U.O.C. – PAC 3PM/2019

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 14, Acta N° 44 de fecha 19 de junio de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 3PM/2019 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO BLOOMBERG" - ID: 360.224.-,** se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **BLOOMBERG** para su adjudicación.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 5 de julio de 2019.

Maria Emilia Acha
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN